

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en el Pleno de la Cámara.

La economía española ha evolucionado positivamente en las últimas décadas, por el destacado esfuerzo en modernización e internacionalización que han llevado a cabo las empresas de nuestro país. Han sido décadas de crecimiento y equiparación con los países de nuestro entorno. Sin embargo, ese crecimiento no ha sido equilibrado y ha tenido repercusión en el paro, que ha sido tradicionalmente alto, y en unas tasas de productividad bajas.

En una economía mundial cada vez más competitiva por efectos de la globalización, destaca la primacía de aquellas economías que apuestan por sectores que incorporan un alto valor añadido procedente de la creatividad, el conocimiento e innovación. En este sentido, España necesita recomponer el tejido productivo sobre la base de nuevos pilares, puesto que la globalización determina un nuevo contexto para las empresas que se caracteriza por una mayor incertidumbre y una creciente competitividad.

Como consecuencia de lo anterior, en la décima legislatura parlamentaria, el Senado consideró oportuno aprobar la creación de una ponencia de estudio, en la Comisión de Economía, con el objetivo de presentar un informe en relación a medidas de integración, apoyo y transferencia de conocimiento a las PYMES y la promoción de un código de valores en el marco de la I+D+i+d. El informe de la ponencia establecía unas conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad de todos los grupos parlamentarios.

El informe destacaba la importancia y el papel fundamental de la I+D+i+d como agente de cambio de las economías de nuestro entorno.

Esto es así, porque la clave para que una economía crezca está en cambiar el modelo productivo, y para ello, es necesario que nos apoyemos en la Ciencia, la Creación de Conocimiento y en la Innovación, de manera que estos aspectos se pongan al servicio de la competitividad y de la generación de empleo.

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

Para ello, no solo es necesaria la participación de los poderes públicos, sino que también es necesaria la concurrencia de la participación del sector privado. Ahora bien, para que el capital privado participe en el desarrollo de la I+D+i+d, es necesario que se impulsen desde el Gobierno políticas que ayuden a estimular la financiación privada de la misma.

España destina el 1,35% del PIB a la inversión en I+D+i+d, por lo que se necesitan políticas que incrementen la actividad en aquellos sectores de la economía que apuestan por la misma.

Por todo cuanto antecede, el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR** propone a la aprobación del Pleno del Senado la siguiente:

MOCIÓN

El Senado insta al Gobierno a impulsar un Pacto Nacional por la I+D+i+d para conseguir alcanzar un objetivo de inversión pública en 2020 del 2% del PIB. Este Pacto se apoyará en las conclusiones de la ponencia de estudio sobre medidas de integración, apoyo y transferencia de conocimiento a las PYMES en el marco de la I+D+i+d, aprobadas por el Senado.

Palacio del Senado, 17 de mayo de 2017.



José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ

PORTAVOZ